

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 DIC. 2000

RES. H. N° 1383 - 00

EXPTE. N° 4.192/00.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Espacio y Sociedad" de la Carrera de Historia-Plan/2000, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 514/00, aconseja aprobar el programa;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del 19-12-00)

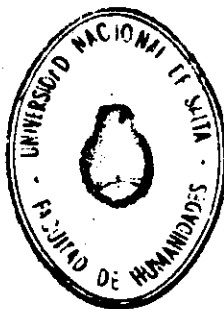
RESUELVE:

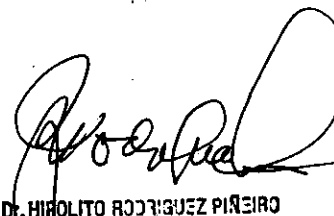
ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Espacio y Sociedad" de la Carrera de Historia-Plan/2000, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2000.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Escuela de Historia, docente responsable, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

A047


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES